

# El Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Mariana cuenta con Acreditación

Este proceso da inicio en diciembre de 2011, en donde gracias al apoyo de las Directivas de la Universidad Mariana, se firmó el Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad de Antioquía y la Universidad Mariana, para la asesoría en la implementación del Sistema de Gestión (Administrativo, Técnico y de Calidad) bajo el estándar NTC-ISO/IEC 17025:2005 (Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración). Este proyecto estuvo bajo la Dirección del Grupo Regional ISO de la Universidad de Antioquía, el cual tiene una amplia trayectoria en la prestación de servicios de asesoría y capacitación en sistemas de gestión organizacional, además, comprendió las fases de diagnóstico, capacitación, diseño, implementación y verificación del sistema de gestión.

Después de haber superado este arduo proceso, se llevó a cabo, en nuestros laboratorios, la visita de evaluación para la acreditación inicial, por parte de un grupo de auditores del IDEAM, visita que estuvo comprendida entre el 4 al 6 de junio de 2014. De esta manera fue como, el 10 de febrero de 2015 se otorgó la Acreditación al Laboratorio de Análisis Ambiental por parte del Instituto de Hidrología y Estudios Ambientales (IDEAM) bajo la Resolución 0164 del 10 de febrero de 2015, avalándolo para producir información cuantitativa física y química para estudios o análisis requeridos por las autoridades ambientales competentes.

Es preciso recordar que la legislación vigente en Colombia exige el cumplimiento de normas y requisitos a todos los laboratorios de ensayo y calibración, con la finalidad de evidenciar que son técnicamente competentes para desarrollar resultados técnicamente válidos. Entre los requisitos se encuentra la implementación de un Sistema de Gestión basado en la Norma ISO 17025, además del acatamiento del Decreto 1600 de 1994 que especifica en su Artículo 5: “Los laboratorios que produzcan información cuantitativa, física y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y que estén relacionados con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, deberán poseer certificado de acreditación correspondiente otorgado por el IDEAM”.

Ahora bien, los Sistemas de Gestión emplean las mediciones como un elemento básico del ciclo de mejora continua, por ello, el uso de datos confiables es imprescindible en la toma de decisiones. Por otra parte, la comercialización de productos y/o servicios en mercados nacionales e internacionales exige que los diversos países, reconozcan la validez de las características medidas en dichos productos y/o servicios. De ahí, que hoy en día, los laboratorios deben garantizar a sus clientes -internos y externos- confiabilidad y capacidad técnica para realizar los análisis a través de la implementación de la Norma ISO 17025, que describe todos los requisitos para los laboratorios y además incluye los de la norma ISO 9001, es decir, que si el laboratorio cumple los requerimientos de la Norma ISO 17025, estará actuando bajo un sistema de gestión de la calidad para sus actividades de ensayo y calibración, y por ende, cumplirá los principios de la norma ISO 9001.

Teniendo en cuenta la información anterior, es preciso decir, que al obtener este reconocimiento, se cuenta con unos beneficios, que nos permitirán posesionarse dentro del medio, entre ellos, el laboratorio ingresa a la Red de Laboratorios Ambientales (REDLAM), lo cual posibilita el compartir e intercambiar información y datos sobre la calidad de los recursos naturales ambientales del país. Además, la acreditación de laboratorios es reconocida nacional e internacionalmente como un indicador confiable de competencia técnica. Asimismo, nos permitirá ampliar sus servicios y el mercado al sector productivo de la región,



municipios, empresas de servicios públicos que necesitan realizar trámites de obligatorio cumplimiento ante la autoridad ambiental. Y por último, otorga beneficios al Departamento, a través de una oferta de servicios ampliada, porque hasta la fecha Nariño no contaba con un laboratorio de análisis de aguas acreditado.



Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Mariana.



Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Mariana.